



OFICIO N° 64116
INC.: solicitud

lrg/fur
S.10°/372

VALPARAÍSO, 27 de marzo de 2024

Los Diputados señores TOMÁS LAGOMARSINO GUZMÁN y ANDRÉS CELIS MONTT, en uso de la facultad que les confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, han requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, remita a esta Cámara un informe pormenorizado en que se indiquen las razones por las cuales dos vehículos y dos motocicletas de la Tenencia de Carabineros de Nueva Aurora, en la comuna de Viña del Mar, se encuentran averiadas hace más de un año, dando respuesta a las demás interrogantes que formula.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA DELEGADA PRESIDENCIAL REGIONAL DE VALPARAÍSO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: DE400AB6F48CAABB



PARA : Presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados
Sr. Ricardo Cifuentes Lillo

DE : H. Diputados de la República
Sr. Tomas Lagomarsino Guzmán
Sr. Andrés Celis Montt

OFICIO : Delegada Presidencial Regional
Sra. Sofía González Cortés

MATERIA : Fiscalización, informe y medidas

FECHA : 25 de Marzo de 2024

En virtud de mis facultades constitucionales fiscalizadoras, se solicita oficiar a la(s) autoridad(es) señalada(s) precedentemente, dado que:

1. Nos hemos reunido con dirigentes y dirigentas vecinales del sector de Nueva Aurora quienes nos han manifestado su preocupación dado que dos vehículos y dos motocicletas de la Tenencia de Carabineros de Nueva Aurora se encuentran averiadas hace más de 1 año.
2. Cabe señalar, que, según información que me han proporcionado los mismos vecinos, un vehículo de carabineros marca Dodge (radiopatrulla 8072) se encuentra destinado a la Subcomisaría de Gómez Carreño.
3. Igualmente, nos manifestaron su preocupación producto que hubo 2 semanas en el mes de Marzo de 2024 en las cuales no contaron con plan cuadrante por falta de personal de carabineros.

Es por todo lo anterior, que solicito lo siguiente:

1. Un informe pormenorizado en que se indiquen las razones por las cuales dos vehículos y dos motocicletas de la Tenencia de Carabineros de Nueva Aurora se encuentran averiadas hace más de 1 año.
2. En el mismo informe las razones por las cuales durante 2 semanas en el mes de Marzo de 2024 no hubo plan cuadrante.
3. Se reparen a la mayor brevedad posible los vehículos motorizados de la tenencia ya individualizada.
4. Se hagan todos y cada uno de los esfuerzos para que no se suspenda el plan cuadrante del sector de Nueva Aurora.
5. Se pueda recuperar el vehículo redestinado a Gómez Carreño.

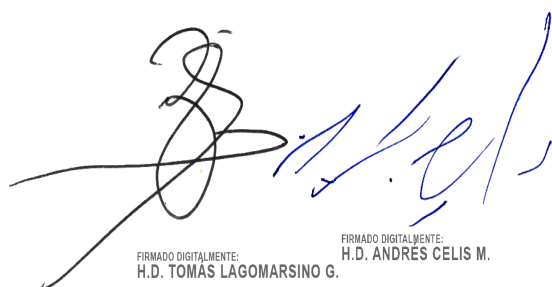


Solicito enviar respuesta de este oficio al correo electrónico tomas.lagomarsino@congreso.cl para ser amigables con el medioambiente.

Fraternalmente,

TOMÁS LAGOMARSINO GUZMÁN
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

ANDRÉS CELIS MONTT
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. TOMÁS LAGOMARSINO G.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ANDRÉS CELIS M.

